

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "DUBEME C. L."**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a once días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez y ocho horas, en las oficinas situadas en el Cementerio San Vicente vía Las Margaritas s/n, se reúne la Junta General Universal ordinaria de socios de la COMPAÑIA DUBEME C.L. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. **BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO**, por sus propios derechos, propietario pleno de DOSCIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El Sr. **DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO**, por sus propios derechos, propietario pleno de CIENTO CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO** quien lo hace con el carácter de Presidente y actúa como Secretario el Sr. **BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO**, Gerente General de la Compañía.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el/la secretario (a) elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 400.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

El Sr. **DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO** en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Señor Presidente de la Junta ordinaria de Socios de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribiremos la presente acta. Así mismo, declaramos que en efecto conocemos del tema antes mencionado desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Concluida la exposición del Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

SEGUNDO PUNTO.- El Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de socios de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Toma la palabra los socios y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

Concluida la exposición del Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO, toma la palabra el Sr. BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó El Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstita la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las veinte y dos horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: El Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO, SOCIO - BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO, SOCIO - BELLETTINI ANDRADE HUGO HUMBERTO, SECRETARIO AD-HOC; Sr. DUEÑAS ARENAS JOSE ALFREDO FERNANDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA.



JOSE ALFREDO DUEÑAS ARENAS
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HUGO HUMBERTO BELLETTINI ANDRADE
SOCIO
SECRETARIO AD-HOC